

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6788** *CÁMARA EQUIPMENT RENTAL, S.A.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, hace saber, que en el procedimiento de ejecución 95/2010 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Antonio García Ribada contra Cámara Equipment Rental, Sociedad Anónima sobre ordinario se ha dictado en fecha 23/3/2012 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 25.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.2 de la LJS, expido el presente.

Madrid, 23 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120018176-1